



COLEGIO "PABLO GARRIDO V."

Lord Cochrane 637, Población Granja - Rancagua: (72) 2211564

www.colegio-pablogarrido.cl- pablo.garrido@cormun.cl

Rancagua, 25 de agosto de 2021

CIRCULAR N° 13

Estimados Padres, Madres y Apoderados/as:

Deseando a través de la presente circular que todo vuestro grupo familiar se encuentre bien, les informo lo siguiente en relación al retorno a clases presenciales para nuestro colegio Pablo Garrido Vargas.

Estando nuestra comuna en fase 4, de apertura inicial, lo que indica menor grado de restricciones para la movilidad para las personas, manteniendo las medidas de prevención y, según la sesión de nuestro Consejo Escolar del día 12 de agosto, se comunica que **el retorno presencial a clases comienza el lunes 30 de agosto.**

Nuestro colegio posee las condiciones necesarias de prevención, rutinas y protocolos para el mejor resguardo de nuestros alumnos y personal que labora.

Este retorno será para todos aquellos estudiantes que tienen el **consentimiento o autorización de sus padres y/o apoderados.** Lamentablemente aún **no contamos con sistema de locomoción,** pero este servicio sí estará disponible más adelante y se informará oportunamente su inicio.

Cada curso tiene su horario que está de acuerdo a nuestro plan de funcionamiento y está dado de forma diferido para evitar aglomeraciones de alumnos, tanto a la entrada, salida como en recreos.

Los horarios de ingreso y salida son los siguientes:

Curso	Hora de Ingreso	Hora de Salida
PRE KÍNDER A	14.00	16.30
PRE KÍNDER B	9.00 martes y miércoles 8.30 (clases de inglés y Educ. Física)	11.30
KÍNDER A	14.00	16.30
KÍNDER B	9.00 martes y miércoles 8.30 (clases de inglés y Educ. Física)	11.30
PRIMERO	13.20	17.15
SEGUNDO A	13.00	16.55
SEGUNDO B	8.20	12.15
TERCERO A	13.00	16.55

TERCERO B	8.20	12.15
CUARTO A	13.00	16.55
CUARTO B	8.20	12.15
QUINTO	8.00	11.55
SEXTO	8.00	11.55
SÉPTIMO	8.00	12.35 (LU,MU,MI) 11.55 (JU, VI)
OCTAVO	8.00	12.35 (LU,MU,MI) 11.55 (JU, VI)

Es importante recalcar que todos los/as estudiantes autorizados a asistir presencialmente a clases, deben concurrir con su mascarilla y usarla correctamente. El colegio cuenta también con un stock suficiente de mascarillas para los alumnos.

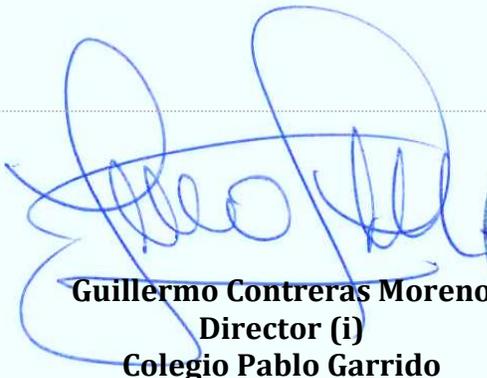
El Plan de Funcionamiento que regula la presencialidad y modalidad “online” se publicará en nuestra página web www.colegio-pablogarrido.cl y se les enviará a través de nuestras redes sociales utilizadas hasta ahora (correos de estudiantes y whatsapp de cursos)

Queremos ser enfáticos que de acuerdo a nuestro plan de funcionamiento que si un alumno no acata las normas, rutinas y protocolos de autocuidado no podrá participar de las clases presenciales y solo lo hará de manera “online”. Podrá retomar estas clases solo con firma de compromiso de parte del apoderado/a como del alumno/a.

Los estudiantes que no son autorizados a la presencialidad continúan con las clases “online”.

Esperando que este retorno sea para todos exitoso y con muchas buenas vibras.

Les saluda afectuosamente



Guillermo Contreras Moreno
Director (i)
Colegio Pablo Garrido

